

HOJA INFORMATIVA DE APOYO FAMILIAR COORDINADO (COORDINATED FAMILY SUPPORT, CFS) PARA CONSUMIDORES Y FAMILIAS

¿Qué es el CFS?

El CFS es un nuevo servicio diseñado específicamente para adultos con discapacidades del desarrollo que eligen vivir con su familia. El CFS se creó en respuesta a las sugerencias de las familias sobre la falta de servicios disponibles para los consumidores adultos que eligen vivir en el hogar familiar.

El servicio del CFS se adaptará, individualizará y será flexible para satisfacer las necesidades y preferencias cambiantes de la persona a la que se atiende junto con su familia/proveedor de cuidados.

Apoyos del CFS

El CFS está diseñado para ayudarlo a usted y a su familia a coordinar y programar los servicios que recibe. El CFS puede ayudarlo a usted y a su familia a obtener más información sobre su diagnóstico y asistirlo con la planificación para el futuro, así como ayudarlo a aprender cómo acceder a servicios adicionales para los que puede calificar. El CFS puede coordinar la capacitación de las personas que lo apoyan para que estén mejor preparados para trabajar con usted y su familia. El CFS puede ayudarlo a identificar transporte, proveedores de respaldo y ayudarlo a aprender sobre grupos de autodefensa en su área. El CFS se proporcionará en su idioma y de una manera respetuosa con su cultura. Usted ayudará a diseñar y adaptar su servicio del CFS.

¿Quién es elegible para el CFS?

El CFS es para adultos (mayores de 18 años) que viven con su familia.

¿Cómo puedo inscribirme en el CFS?

Si vive en casa con su familia y cree que necesita el CFS, infórmele a su Coordinador/a de Servicios del Centro Regional. Ellos programarán una reunión del equipo del Plan de Programa Individual (IPP) para determinar cómo el CFS puede ayudarlo a usted y a su familia. Si a usted lo refieren para el CFS, un proveedor del CFS se reunirá con usted y su familia para hablar sobre lo que quiere lograr con el CFS. Juntos, el proveedor del CFS, junto con usted y su familia, prepararán un plan que identifique con qué servicios necesita asistencia y cómo lo ayudará el proveedor del CFS.

Encuestas del CFS

El Departamento de Servicios del Desarrollo está interesado en saber cómo le ayuda el CFS a usted y a su familia. A usted se le pedirá que complete una encuesta muy breve una vez que comiencen los servicios y luego tal vez una o dos veces mientras recibe el servicio. Esto ayudará al Departamento a saber si el CFS está funcionando para usted y su familia durante todo el programa piloto.



HOJA INFORMATIVA DE APOYO FAMILIAR COORDINADO (COORDINATED FAMILY SUPPORT, CFS) PARA CONSUMIDORES Y FAMILIAS

Acerca del CFS:

El Apoyo Familiar Coordinado (CFS) es un nuevo servicio diseñado para adultos con discapacidades del desarrollo que eligen vivir con sus familias. El CFS se creó en respuesta a los aportes/sugerencias de las familias sobre la falta de servicios disponibles para los consumidores adultos que eligen vivir en el hogar familiar.

Los servicios de CFS se adaptarán, individualizarán y serán flexibles para satisfacer las necesidades y preferencias cambiantes de la persona a la que se atiende junto con su familia. El CFS está diseñado para ayudar a los adultos que reciben servicios del centro regional y sus familias con la coordinación y programación de servicios y apoyos. Este también les ayudará a aprender cómo acceder a servicios "genéricos" adicionales para los que pueden calificar. El CFS puede ayudar con la planificación para el futuro para que todos sepan lo que la persona quiere que suceda si su situación de vida cambia. El CFS puede coordinar la capacitación de las personas que apoyan al individuo y a su familia, para que estén mejor preparados para trabajar con ellos. Este le puede ayudar a identificar proveedores de transporte y de respaldo. Los proveedores de CFS pueden ayudar a conectar a las personas con grupos de autodefensa en el área. Los apoyos proporcionados a través del CFS se brindarán de manera respetuosa con la cultura, el origen étnico y las preferencias lingüísticas del individuo y su familia.

El Departamento ha fijado la tarifa para la evaluación y prestación del servicio del CFS. Se puede encontrar más información en: <https://www.dds.ca.gov/services/coordinated-family-support-service/>

Proveedores Potenciales Del CFS:

Esta es una oportunidad única para utilizar el conocimiento, las destrezas y las habilidades para satisfacer las crecientes necesidades de las diversas comunidades de California. Se alienta a los proveedores de servicios actuales a que consideren ampliar su cartera de servicios para incluir el CFS. También se alienta a otras personas interesadas en atender a personas con discapacidades del desarrollo y sus familias, especialmente aquellas con antecedentes diversos, a que consideren convertirse en proveedores del CFS. Los proveedores del CFS deberán convertirse en "proveedores" del centro regional y cumplir con los siguientes requisitos:

- El personal del CFS que trabaje con la familia debe comunicarse en el idioma preferido del consumidor y debe ser respetuoso con la cultura del consumidor y de la familia.
- El personal del CFS que trabaja directamente con la familia debe tener un título de Asociado en un campo de estudio de servicios humanos O 3 años de experiencia en coordinación/navegación de servicios.
- El personal de supervisión debe tener una licenciatura en un campo de estudio de servicios humanos O un título de asociado en un campo de estudio de servicios humanos y 3 años de experiencia en coordinación/navegación de servicios.

Para obtener más información sobre el CFS y el proceso de convertirse en un proveedor, comuníquese con:

Raquel Zaragoza, M.A. Tel.: 858-576-2854 Correo electrónico: Raquel.Zaragoza@sdr.org

Robert Webb-Rex, M.B.A. Tel: 858-496-4355 Correo electrónico: Robert.Webb-Rex@sdr.org

